



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

LANGA DE DUERO

ANUNCIO

No habiendo sido posible realizar la notificación a los interesados o a sus representantes por causas no imputables a esta Administración, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de Diciembre) y el art 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se cita a los interesados abajo relacionados para que comparezcan, al objeto de ser notificados de las actuaciones que les afectan en relación a los procedimientos que se indican.

Los interesados, o sus representantes, deberán comparecer para ser notificados en el Ayuntamiento de Langa de Duero, sito en C/ Real nº 15, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Se advierte a los interesados que si no hubiesen comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento de dicho plazo.

INTERESADOS: Herederos de María La Blanca Martínez.

EXPEDIENTE: Contribuciones especiales obra de pavimentación en Langa y Barrios.

ACTO ADMINISTRATIVO: Notificación liquidación cuota contribución especial.

Langa de Duero, a 24 de septiembre de 2014.–El Alcalde, Constantino de Pablo Cob. 2351

BOPSO-115-08102014